



CICLOS DE LECTURA EN LA REGIÓN METROPOLITANA

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana en el marco de las acciones regionales del Plan Nacional de lectura “Lee Chile Lee”, convocan a diversas organizaciones y/o instituciones vinculadas a la mediación de lectura a ser partícipes del Ciclos de Lecturas Públicas realizadas por escritores nacionales (con al menos 3 publicaciones literarias), en Bibliotecas Públicas, Centros de Recursos para el Aprendizaje u otros espacios comunitarios en diversas comunas de la Región Metropolitana.

Las lecturas públicas constituyen una instancia de acercamiento del público a la literatura nacional, a través del encuentro con escritores chilenos en plena producción y por lo tanto, vigentes en su escritura. Dicha instancia de contacto directo entre los escritores y ciudadanía a través de lecturas literarias y de un espacio de conversación, permitirán profundizar el proceso escritural relativo a cada autor,

COMUNAS A BENEFICIAR:

Rurales:

Talagante, María Pinto, Peñaflor, Calera de Tango, Isla De Maipo, Pirque, San José De Maipo, Buin, Lampa, Colina, San Pedro y Alhué.

Urbanas:

Cerro Navia, Renca, Pudahuel, Lo Prado, Huechuraba, Lo Espejo, El Bosque, Macul y Conchalí

HORARIOS FACTIBLES DE REALIZACIÓN:

11:30 Horas o 15:00 Horas

El horario definitivo será informado por el CNCA_RM a la entidad beneficiada a más tardar la tercera semana de junio de 2012, instancia en



la que se confirmará el horario, fecha y se notificará el nombre del escritor que visitará su territorio.

CRONOGRAMA SUGERIDO:

- Jueves 5 de Julio (2 visitas)

- Martes 24 de Julio (2 visitas)

- Lunes 30 de Julio (2 visitas)

- Martes 31 de julio (2 visitas)

- Jueves 02 de agosto (2 visitas)

- Martes 07 de agosto (2 visitas)

- Jueves 09 de Agosto 2 visitas)

- Martes 21 de agosto 2 visitas)

- Jueves 23 de agosto 2 visitas)

- Martes 28 de agosto (3 visitas)

REQUISITOS MÍNIMOS:

Los Ciclos de lecturas podrán ser efectuados en Bibliotecas Públicas, Centros CRA abiertos a la comunidad u otros espacios públicos donde se puedan desarrollar actividades literarias, es requisito de este último que tales espacios tengan vinculación con la Biblioteca Pública del territorio. Los interesados deberán enviar su postulación y aceptar los compromisos solicitados en este.



PLAZOS DE POSTULACIÓN:

Podrán postular a través del sitio web del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana: www.cultura.gob.cl/metropolitano

Los interesados deberán postular a través del sitio web del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana www.cultura.gob.cl/metropolitano y completar el formulario on line (con todos los datos solicitados) hasta el **lunes 11 de junio 2012**.

Los seleccionados serán informados a más tardar el día **13 de julio del 2012 vía correo electrónico** y la nómina será publicada en el sitio web del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

METODOLOGÍA:

La lectura debe ser realizada en un espacio habilitado de preferencia protegida de ruidos molestos, ante un público estimado mínimo 40 máximo 100 beneficiarios que la propia organización debe encargarse de congregar. Así mismo, la organización beneficiada deberá encargarse de promover la actividad previamente y promover en sus beneficiarios la bio-bibliografía del autor, preparar lecturas y sensibilizar al público.

De las postulaciones recibidas se seleccionarán 21 puntos donde se realizarán los Ciclos de Lecturas, de los cuales el 60% corresponderán a zonas rurales y el 40% a zonas urbanas de la Región Metropolitana

POSTULACIÓN:

Las organizaciones y/o entidades interesadas deben enviar ficha de postulación (adjunta) completando los datos solicitados.

De las postulaciones recibidas se priorizará una visita por comuna. Las postulaciones serán evaluadas de acuerdo al orden de llegada, fundamentación y visualización de futuras acciones de fomento lector en el territorio.

Las postulaciones fuera de plazo quedarán inadmisibles.